

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de notificación por edicto de resolución aprobatoria de deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Hortichuelas, en el término municipal de Roquetas de Mar (Almería).

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, y en virtud del artículo 241 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en su redacción dada por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, ha procedido a la incoación de oficio, mediante Acuerdo de fecha 24 de abril de 2009, del procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico siguiente:

Referencia expediente: AL-30.106.

Rambla: Hortichuelas.

Tramo: Entre la desembocadura de la Rambla Martínez en ésta y 500 m aguas abajo de la CN-340, cuyas coordenadas UTM son:

Punto inicial: X: 536000; Y: 4075600

Punto final: X: 536700; Y: 4073650

Longitud: 2,0 km.

Término municipal afectado: Roquetas de Mar.

Provincia: Almería.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjunta como Anexo, al no haber sido posible su localización por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

«El Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas ha dictado Resolución, por la que se aprueba el Deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Hortichuelas, en el término municipal de Roquetas de Mar (Almería), expediente AL-30.106. Dicha Resolución se encuentra en la Subdirección de Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas (Málaga: Secretaría General de Medio Ambiente y Agua, Paseo de Reding, 20, teléfono: 951 299 900, así como en el BOJA núm. 225, de fecha 16 de noviembre de 2012).»

Lo que se notifica comunicándole que la presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Secretaría General de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, dentro del plazo de un mes, desde su notificación (arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), pudiendo ser presentado igualmente ante esta Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DE LA RAMBLA HORTICHUELAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA). EDICTO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA

NOMBRE Y APELLIDOS	POL-PARC
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	38 - 9045// 43 - 9040
ALTAMIRA S.L.	6139701WF3763N0001TI
ARUKA SUR, S.L.	6240501WF3764S0001WP

NOMBRE Y APELLIDOS	POL-PARC
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	43 - 9042 // 43 - 9039 // 6139701WF3763N0001TI// 39 - 9001// 39 - 9004
BOSCH IBAÑEZ ROSA	44 - 29 // 44 - 1
CA ANDALUCIA C OBRAS PUBLICAS Y T	38 - 9041
CARRION DACOSTA JOSE LUIS	44 - 28 // 44 - 10
DIALIN S.L.	44-6
ESTACION DE SERVICIO LAS ARENAS SL	6440801WF3764S0001ZP
ESTADO M FOMENTO	44 - 9008 // 45 - 9049
FERNANDEZ PEREZ VICENTE	38 - 1 a
GARCIA CAPILLA EMILIO	6440802WF3764S0001UP // 43 - 49 b
GARCIA GONZALEZ LUIS	44 - 33 // 44-17
GARCIA MARTINEZ EMILIO	6439101WF3763N0001EI
GARCIA RODRÍGUEZ EMILIA	44-17
GARCIA RODRIGUEZ EVA M ^a	44-17
GODOY FERNANDEZ JOSE	43 - 22
GUARDIA HIDALGO GRACIA	43 - 139
GUARDIA HIDALGO MANUELA	43 - 138
GUARDIA HIDALGO RICARDO	43 - 137
GUARDIA HIGALGO FRANCISCA	43 - 136
HERRERO LAZARO ANTONIO	44 - 23
HIGUERAS GUTIERREZ JOSE	44 - 32 // 6040907WF3764S0001LP // 44 - 30
HOTEL PRINCIPE SA	45 - 40
IBAÑEZ ALCOLEA ROSA MARIA	6040902WF3764S0001BP
IBAÑEZ NAVARRO MIGUEL	44 - 4 b
IDAÑEZ SALDAÑA FRANCISCA	6237510WF3763N
LOPEZ HERNANDEZ MIGUEL	6237510WF3763N0001PI
MEJIAS FERNANDEZ FRANCISCO	43 - 5
MENDOZA MONTERO FRANCISCO	44 - 28 // 44 - 10
MORENO RODRIGUEZ MANUEL	44 - 6
PEREZ IBAÑEZ MARIA DEL ROSARIO	38 - 1 a
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	44 - 27
RODRIGUEZ VENTAJA JOSE	6041901WF3764S0001HP // 44 - 26
ROMAN DE LA BLANCA MARIA GUADALUPE	44 - 32 // 6040907WF3764S0001LP // 44 - 30
ROMERA MARTOS LUISA	6041901WF3764S
ROMERO GARCIA JOSE	44 - 2
ROMERO LINARES JUAN	44 - 3
ROMERO MORENO FRANCISCO	44 - 5
RUBIO SANCHEZ FRANCISCO JOSE	44 - 17
SALMERON MAGAN FRANCISCO ALFONSO	43 - 25 // 43 - 26
SANCHEZ QUILES GONZALO	43 - 6
SECTOR COMERCIALES LAS ADELFAZ SL	44 - 19 // 44 - 25
TORTOSA LOPEZ JUAN ANTONIO	43 - 14
URCI RENT A CAR, S.L.	44 - 6
VALDES SANCHEZ JESUS SALVADOR	43 - 127 // 43 - 78
VALDES SANCHEZ MARIA SOLEDAD	43 - 128
VIZCAINO FLORES JOSE	43 - 155 // 43 - 48 b
VIZCAINO FLORES MANUEL	43 - 154
VIZCAINO FLORES MARIA DOLORES	43 - 47 a
VIZCAINO FLORES MIGUEL	43 - 153
VIZCAINO GONZALEZ FRANCISCO	6237511WF3763N
VIZCAINO GONZALEZ JOSE	6237511WF3763N // 43 - 24
VIZCAINO GONZALEZ MIGUEL	6237511WF3763N0001LI

Sevilla, 20 de noviembre de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.